

SE NOMBRA NUEVO ESCRIBANO EN ACAPULCO

ACAPULCO, MARZO 7 DE 1811¹¹

Don Pedro Antonio Vélez capitán de la 2ª compañía de milicias de la cuarta división del Sur que se halla de guarnición en esta plaza: Certifico que habiendo recibido orden del señor gobernador interino de ella capitán de ejército don Antonio Carreño para recibir declaración en forma y conforme a nuestras leyes a los soldados milicianos de la sexta división Santiago Mías, y Felipe Díaz que en el día de la fecha se presentaron en esta fortaleza y fueron hechos prisioneros por los enemigos insurgentes de este reino en la sorpresa verificada en el campamento que a sus fronteras tenían nuestras tropas al mando de don Francisco Paris comandante de la quinta división de esta misma costa, anuente a la causa de su presentación, situación y fuerza de los enemigos, sus disposiciones y etcétera y habiendo de nombrar escribano según previene vuestra merced en sus reales ordenanzas para que actúe en estas diligencias; nombro a don Rafael José Gordillo, soldado voluntario de Fernando VII de la compañía distinguida de este puerto para que ejerza el tal empleo, y habiéndole advertido la obligación que contrae, acepta, jura, y promete guardar sigilo y fidelidad en cuanto actúe.

Y para que conste lo firmo conmigo en la real fortaleza de San Diego de Acapulco a siete de marzo de mil ochocientos once.

Pedro Antonio Vélez.- Rafael José Gordillo.

¹¹ Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-314.